

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 – LLANO

(24 de septiembre de 2007)

En el *Centro Municipal Integrado de El Llano*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día 24 de septiembre de 2007, se reúne el Consejo del Distrito 3 - El Llano, Preside la sesión Don Manuel Faustino García Fernández, con la asistencia de la *Vicepresidenta* del Consejo Doña Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: Don Javier Cortina García *por la Alcaldía*, Don Justo Vilabrille Linares *por el Grupo Municipal Socialista*; Doña Inmaculada Gallart Díez *por el Grupo Municipal Partido Popular*; Don Eduardo Iglesias Fernández *por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes*; Doña Carmen Duarte García *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; Don Antonio Villabrille Quintana *por las Asociaciones de Vecinos*; Doña Pilar Burgo Arenas *por las Asociaciones Sociales*; Don José Luis Fernández Vega *por la Comunidad Educativa* y Doña Rita Uribelarrea *por los Centros de Salud*.

Se halla, asimismo, presente Don Santiago Martínez Argüelles, como concejal de Hacienda, para explicar el procedimiento para la elaboración del Presupuesto.

Actúa como *Secretaria*: D^a Covadonga Puente García.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Consejo aprueba el acta de la sesión celebrada el día 23 de octubre de 2006, con la abstención de Doña Inmaculada Gallart.

2.- INICIO DE PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS ACTUALES REPRESENTANTES EN FUNCIONES DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE DISTRITOS.

Don Manuel Faustino García interviene para explicar que una vez constituida la nueva Corporación municipal es necesario renovar a los miembros de los Consejos de Distritos de la misma forma que se renuevan otros representantes municipales en otros órganos colegiados.

Comunica que hasta la fecha únicamente se ha procedido al nombramiento de los nuevos representantes por los Grupos Políticos y, en consecuencia, con arreglo al Reglamento de Distritos, debe ser iniciado un proceso para la renovación o, en su caso, ratificación de los restantes componentes del Consejo con la más amplia participación posible.

Las Federaciones y Asociaciones de Vecinos deberán renovar o ratificar a sus actuales representantes y de igual forma han de pronunciarse las demás Asociaciones: culturales, deportivas, sociales, comunidad educativa, mujer, juveniles o mayores. Con este motivo Doña Pilar Pintos facilitará la relación de las Asociaciones que figuran inscritas por cada distrito en el Registro Municipal de Asociaciones, por cada área de actividad, con el fin de que comiencen el proceso previa consulta a dichas Asociaciones para concluir el procedimiento de participación y elección.

Como establecer las oportunas relaciones se estima que supondrá un tiempo, se ha decidido otorgar un plazo amplio de presentación de propuestas que finalizará el 31 de enero de 2008. Dichas propuestas deberán presentarse por escrito en el Registro de Entrada municipal y habrán de ser avaladas por las Asociaciones que así las respalden.

Para las reuniones que consideren necesario llevar a término para este proceso, el Ayuntamiento pondrá a su disposición, si lo demandan, espacios en los centros municipales.

Tras la presentación de las propuestas, el Ayuntamiento Pleno adoptará el acuerdo pertinente.

Después de esta explicación solicitan el listado de todas las asociaciones Don Eduardo Iglesias y Doña Inmaculada Gallart, así como de las juveniles Don Javier Cortina y de las asociaciones de mujeres Doña Carmen Duarte.

Por iniciativa de Don Eduardo Iglesias se hace una rueda de presentaciones de las nuevas personas que están presentes en el Consejo de Distrito.

3.- SUGERENCIAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2008.

El Presidente del Consejo explica que hará reuniones para tratar de los presupuestos; una, esta primera, para la aproximación de propuestas y otra segunda que se realizará en el mes de noviembre.

Ofrece la palabra a D. Santiago Martínez quien, tras saludar a los presentes explica que antes de la confección del presupuesto es necesario aprobar las ordenanzas fiscales a través de las cuales se regulan los medios para generar ingresos. Para su aprobación existe ya un calendario propuesto: el 25 de setiembre se aprobarán inicialmente por la Junta de Gobierno, el 26 de setiembre siguiente serán sometidas a deliberación en una reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, tras la que los grupos políticos podrán presentar las alegaciones que consideren y el 11 de octubre, serán presentadas a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Por lo que se refiere a la confección del Presupuesto de Gastos, señala que obedece en un primer término al cumplimiento de los objetivos del programa con el que el Partido Socialista concurrió a las Elecciones Municipales y, en otro, a la orientación de los compromisos recogidos en el pacto de gobierno realizado con Izquierda Unida Bloque por Asturias los Verdes.

Explica, asimismo, que serán prioritarios los gastos destinados a la financiación de las políticas relativas al empleo y promoción económica; la vivienda; el apoyo al transporte y la movilidad; el desarrollo de nuevos centros de 0-3 años; y el desarrollo de servicios para personas mayores y todo con una presión fiscal moderada, puesto que este Ayuntamiento es uno de los de nivel más contenido del país respecto de la presión fiscal.

En cuanto al empleo habrá líneas de gasto, orientadas a crear empleo estable y de calidad como elemento de estabilidad económica de las personas. También están previstos recursos para la promoción económica.

Señala respecto de la vivienda, que se pretenderá que unas 5.000 viviendas de las que se construyan en la ciudad gocen de algún nivel de protección. También se contemplará un apoyo a la vivienda en alquiler.

Con referencia al transporte y la movilidad, explica que los niños hasta 12 años inclusive, viajarán de forma gratuita en el transporte público. Esta medida obedece a la necesidad de apoyar a las familias y fidelizar el uso de los transportes públicos entre los menores. Igualmente indica que se propondrá para el próximo año un sistema de bonos de autobús semestrales y anuales.

En cuanto a la educación infantil se presupuestarán cuatro nuevos centros de 0 a 3 años, como complemento de los ya existentes.

En lo que se refiere a los Distritos, indica que los Consejos han funcionado razonablemente bien. Hasta ahora el 2 % del presupuesto (cifra que el Ayuntamiento de Gijón ha venido superando con creces) debía ser territorializado y, en consecuencia, en años anteriores los miembros de los distintos Consejos planteaban una lista de necesidades para ser acogidas con arreglo a los presupuestos. Ahora, a su juicio, es el momento de dar un paso más e iniciar un modelo de organización que explore nuevas vías de corresponsabilidad, en el que los Consejos de Distrito ya no sólo planteen la lista de sus necesidades, sino que deberán establecer un orden de sus prioridades. Este modelo deberá ser flexible y no está cerrado, deberá de dotarse de instrumentos que se irán perfilando.

Se trata de dotar a los distritos de capacidad para decidir hasta un millón de euros sobre sus prioridades con destino preferente en actuaciones de mantenimiento urbano y medioambiental. El presupuesto total para este año se prevé en torno a 207 millones de euros, por lo que el 2% se situará en la cifra de 4 millones de euros, sin embargo el Ayuntamiento quiere ir más allá y propone la cantidad de 6 millones de euros para el conjunto de los distritos de la ciudad. El Consejo debe decidir en qué se gastan estos recursos. Esta cantidad que se propone es independiente de los proyectos globales del ayuntamiento que lógicamente también se desarrollarán en un territorio. Este presupuesto podrá emplearse, según criterio del Consejo de Distrito correspondiente, en urbanizar una calle, hacer un jardín, colocar juegos infantiles etc. o lo que decidan en ese ámbito.

Al ser una propuesta novedosa, este año será especial y se abrirá un plazo para que puedan ser formuladas las prioridades antes de febrero de 2008, para incorporarlas

al presupuesto. Cuanto primero se presenten será mejor porque habrá más tiempo para elaborar y ejecutar los proyectos. En el futuro estas propuestas se incorporarán a presupuestos con mayor antelación, tal y como se ha venido operando hasta ahora, en julio con la presentación de prioridades y en octubre con la del borrador del presupuesto, que se somete al Ayuntamiento Pleno a finales de año.

A continuación, Don Manuel Faustino García abre el turno de intervenciones, que se inicia con la de Doña Inmaculada Gallart, quien pregunta cuales son los cargos que han sido renovados en el Consejo, respondiéndole Doña Pilar Pintos que únicamente han sido renovados los representantes pertenecientes a los Grupos Políticos.

Seguidamente, Doña Inmaculada Gallart pregunta sobre el estado de situación y las previsiones del próximo parking de El Llano, así como si está definido el número de plazas necesarias para residentes.

Interviene Don Santiago Martínez para responderle que se trata de un concurso de ideas promovido por el Principado para ver la viabilidad de ese proyecto en el ámbito de actuación de la antigua Escuela de Peritos, desconociendo el resultado del estudio.

Doña Inmaculada Gallart responde que convendría concretarlo porque había otra alternativa de ubicación en el entorno de las piscinas, respondiéndole el Sr. Martínez que en esos terrenos sí sería la actuación de ámbito municipal y no competencia del Principado.

También formula pregunta sobre el anuncio realizado por el Concejal de Urbanismo del equipo de gobierno sobre el Plan de Avenidas, dado que la Avenida de El Llano se incluye en dicho Plan. Es una Avenida que conecta gran parte de Asturias con el corazón de Gijón, luego ¿puede recibir el mismo tratamiento que las demás? ¿se contemplará para la misma la construcción de galerías visitables en el subsuelo aprovechando la obra del cuarto carril que se desarrolla actualmente? ¿está previsto aprovechar las obras para un carril-bici?.

Don Santiago Martínez contesta que el Plan de Avenidas es un proyecto muy ambicioso que, sin duda, va a durar más de una legislatura y que, en todo caso, estas grandes reformas no tendrán todas la misma envergadura puesto que las avenidas son unas más antiguas que otras. El ensanche de la Avenida de El Llano está ejecutándose y se facilitará el giro con un carril sin que se ocupe el otro. En el Plan de Avenidas se contempla la posibilidad de construir toda una red de galerías subterráneas de servicios que harán desaparecer zanjas, tapas de alcantarillado, etc. que habrá de ser estudiada desde el punto de vista económico.

Doña Inmaculada Gallart señala que por eso solicita que se incluya esta Avenida en dicho estudio, respondiéndole Don Santiago Martínez que es una importante arteria de la ciudad pero quizás no sea la más necesitada por razón del tráfico, existiendo otras más prioritarias, no pudiendo concretar en este momento si entra o no en el Plan de Avenidas.

Asimismo, Doña Inmaculada Gallart solicita, aprovechando la presencia del Concejal responsable del mantenimiento urbano como Presidente del Consejo, una

cuestión estética consistente en obtener un presupuesto específico de mantenimiento urbano para que la Avenida de El Llano no sea un muestrario vivo de todo el mobiliario urbano de Gijón, en papeleras, farolas, aceras, bancos y plazas.

Por último reclama que esta Avenida reciba el mismo tratamiento que la Avenida de Schulz o el anunciado Plan Estético del Eje Comercial de La Calzada de forma que pueda convertirse en un lugar agradable para pasear, circular y comprar.

Interviene Don José Antonio Villabrille quien se manifiesta muy satisfecho con las actuaciones en el barrio pero enumera una serie de peticiones: aparcamiento para la piscina, local para la Asociación, actuación en el arbolado para que no reste visibilidad a las señales de tráfico, rodadura en la calle Eleuterio Quintanilla, colocación de ascensor en la piscina, instalación de semáforo en la calle Santa María, mejora del firme en el Parque de la Serena, instalación de barandilla en la Avenida de El Llano, mejora de la situación de los bancos en la calle Leoncio Suárez, mejora del alumbrado en el parque, colocación de trito en las bases de los árboles y participación del Patronato Deportivo en el Campeonato de Kárate puesto que en El Llano existe mucha afición.

A continuación toma la palabra Doña Carmen Duarte para expresar la petición de instalación de un semáforo que permita cruzar del Centro a la piscina. También manifiesta la necesidad de contar con más presencia policial y de multar a quien cruza por donde no está permitido.

Interviene Don Eduardo Iglesias para manifestar que sigue pendiente la propuesta que hizo en su día sobre la situación de las aceras en el tramo comprendido entre la Avenida de Manuel Llana y la calle San José, que son muy estrechas y la altura de los bordillos elevada. También pregunta sobre la instalación de tranvía en El Llano.

Le responde Don Santiago Martínez que la petición se contesta con la remisión a los compromisos recogidos en el pacto con Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

Don José Luis Fernández pregunta por el arreglo de baches, ya que en determinadas zonas se forman charcos.

Seguidamente interviene Doña Pilar Burgo sobre la posibilidad de controlar la instalación de terrazas en el verano y cita a modo de ejemplo una situada en la calle Río de Oro, esquina a la calle Marcelino González con la que se impide el paso con un carrito de bebé. También solicita el tratamiento de las rampas en las entradas del Centro de Salud, en las que hay riesgo de caídas y se precisa echar antideslizante. Le responde Doña Rita Uribelarrea que dichas rampas fueron tratadas este invierno.

Por último, Doña Pilar Burgo pregunta por la estafeta de Correos que está comprometida.

Toma la palabra Don Javier Cortina para comentar que la Avenida de El Llano es una Avenida fácil para la instalación de carriles bici, considerando interesante la propuesta de instalar un carril-bici que entronque con la Avenida de la Constitución a través de la calle Pérez de Ayala.

Otro asunto que suscita es el relativo al estado de las aceras, algunas muy antiguas y con mal asfaltado, estimando que debería afrontarse su reparación. También manifiesta en relación a la instalación de tranvía que vertebraría el barrio y sería una buena solución para conectar con la estación intermodal.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo tras estas intervenciones para manifestar que se irán detectando cuáles son las calles con mayor necesidad para fijar las prioridades en materia de conservación, instalación de alcorques, etc.

En cuanto al alumbrado responde que no podrá ser abordado a corto plazo el cambio de todas las luces de pared, pero se irán haciendo poco a poco intervenciones. Se estudiará el tipo de luminarias que conviene.

También se estudiarán las necesidades en el Plan de Aceras reconociendo el mal estado en que se encuentra la calle Santa María, asimismo compromete echar arrocillo en la calle Río de Oro.

En cuanto a los carriles bici señala que tienen que tener sentido, no puede haber uno en cada calle; se está estudiando la propuesta en su integridad.

Por último, en cuanto a la estafeta de Correos, responde que la última información es que será abierta a primeros de octubre próximo.

Doña Inmaculada Gallart señala, en relación a los alcorques, que es bonita la fundición que se instaló en los correspondientes a la calle Uría, respondiéndole el Sr. Presidente que también tienen sus problemas.

Toma la palabra Don José Antonio Villabrille para manifestar que en la calle Pérez de Ayala a la salida de la calle Santa María hay un paso de peatones sin semáforo del que debería ocuparse Seguridad Ciudadana y en la Avenida de Schulz existe peligro también para los peatones.

El Sr. Presidente del Consejo responde, respecto a la petición de local para la Asociación, que habrá que ver el Centro antiguo de El Llano para ver si se puede contar con un espacio en él, pero no se pueden comprometer aún plazos porque el Ayuntamiento tiene también el problema de realojar provisionalmente a las asociaciones deportivas que están en los bajos del estadio de El Molinón.

Por su parte Doña Carmen Duarte solicita la instalación de más aparatos de gimnasia para las personas de la tercera edad en el Parque de los Pericones, comprometiéndose el Sr. Presidente a trasladar su petición a la Presidenta de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, Doña Esperanza Fernández Puerta.

Don Eduardo Iglesias solicita que se explique un poco más la propuesta del millón de euros para cada distrito, respondiéndole el Sr. Presidente del Consejo que han de ser fijadas prioridades para ir dando respuesta a las mismas.

También interviene para indicar que en la calle Fernando Morán Lavandera hay un cajón eléctrico en mitad de la acera que convendría abordar.

Doña Carmen Duarte pregunta sobre la posibilidad de realizar pequeñas obras fuera de la partida del millón de euros, respondiéndole el Sr. Presidente que se acometerán a través de la conservación viaria.

Por último, Doña Inmaculada Gallart responde sobre las aclaraciones que pedía Don Eduardo Iglesias, que ella entiende que las sugerencias que hay que aportar son para proyectos o iniciativas nuevas pero no para cuestiones o peticiones de conservación viaria.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

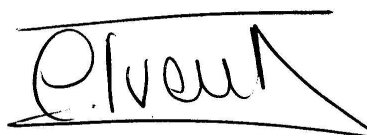
No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las veinte horas y treinta y ocho minutos, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García